AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMA
DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE
DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE BUQUES
PERMISO DE NAVEGACION PARA NAVES COMERCIALES

No. 356 / 12

LA DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE
de conformidad con la Ley 36 de 6 de julio de 1995
HACE CONSTAR:

Que la firma INTERCARIBE ZONA LIBRE en Memorial de 19 de NOVIEMBRE de 2012, solicita un **Permiso de Navegación** para la nave denominada LM 2411 para que pueda navegar y fondear en aguas nacionales de la República de Panamá,

CON EL UNICO FIN DE EFECTUAR MOVIMIENTOS DE MATERIALES HACIA LA COMPAÑIA MINERA DE PANAMA

NOTA ESTE PERMISO QUEDARA CANCELADO UNA VEZ ZARPE DEAGUAS JURISDICCIONALES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Que las características de la nave son las siguientes:

NOMBRE DE LA NAVE LM 2411 LETRAS DE RADIO S/R

PROPIETARIO IMPEX CORP LTD

No.DE PATENTE 3254207B NACIONALIDAD PANAMA

NOMBRE DEL CAPITAN ALEXIS O. MONTALVAN DIAZ ESLORA 70.23 mts

CALADO 4.88 mts TONELAJE BRUTO 1,830.00 TONELAJE NETO 549.00

POR LO TANTO:

SE CONCEDE PERMISO ESPECIAL DE NAVEGACIÓN a la nave denominada LM 2411 para que pueda navegar y fondear en aguas nacionales de la República de Panamá, Hasta el 11 de MAYO de 2013, de acuerdo a lo explicado en la parte motiva del presente Permiso de Navegación.

Que los derechos correspondientes al presente Permiso Especial de Navegación han ingresado al Tesoro Nacional mediante Liquidación 645140 del 19 de NOVIEMBRE de 2012

Que el interesado se COMPROMETE A PRESENTAR a la Dirección General de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá, copia del MANIFIESTO DE CARGA, ya que este requisito es indispensable para los trámites de rigor. DE NO PRESENTARSE ESTE DOCUMENTO SE PROCEDERA A LAS SANCIONES QUE EL CASO AMERITE. COMUNIQUESE el presente Permiso de Navegación al Servicio Marítimo Nacional y a la Inspección de Marina Mercante de BALBOA

19 de NOVIEMBRE de 2012 MARINA MERCANTE

Expedido el ______ en ______

INSPECTORIA DE MARINA MERCANTE PUERTO DE BALBOA

Firmada por el suscrito

Diovelis Coronado